



**MANUAL DE OPERACION  
ADUANERA**

**ADMINISTRACION GENERAL DE  
ADUANAS**

**ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE  
OPERACIÓN ADUANERA**

FECHA DE ELABORACION		NO. PAGINA
MES	AÑO	
	2006	1

**Anexo 15** Formato de solicitud para que personal del segundo reconocimiento efectúe la revisión física y documental de mercancía ingresada a los recintos fiscales con motivo de la práctica de una orden de verificación de mercancía de procedencia extranjera en transporte.

Unidad Administrativa que emite la solicitud: \_\_\_\_\_ (1) \_\_\_\_\_

No. de Solicitud: \_\_\_\_\_ (2) \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_ (3) \_\_\_\_\_

Nombre del Dictaminador o en su caso del Coordinador de Dictaminadores: \_\_\_\_\_ (4) \_\_\_\_\_

Asignado a la Aduana de \_\_\_\_\_ (5) \_\_\_\_\_

De conformidad con el artículo 144 fracción XI y XIV de la Ley Aduanera, le solicito que se lleve a cabo la revisión física y documental de la mercancía transportada en el vehículo marca \_\_\_\_\_ (6) \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ (7) \_\_\_\_\_, con placas de circulación \_\_\_\_\_ (8) \_\_\_\_\_ y del mismo vehículo, ingresada a la \_\_\_\_\_ (9) \_\_\_\_\_ con motivo de la práctica de la orden de verificación de mercancía en transporte número \_\_\_\_\_ (10) \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (11) \_\_\_\_\_, emitida por la \_\_\_\_\_ (12) \_\_\_\_\_; esto con el objeto de que se verifique el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la legal importación, estancia y tenencia de las mercancía de comercio exterior en el territorio nacional y de sus medios de transporte, así como el cumplimiento de las demás obligaciones en materia de regulaciones y restricciones no arancelarias.

Para efectos de la presente solicitud, en este acto, le hago entrega de la documentación que presentó el propietario, poseedor o tenedor de la mercancía antes citada, al momento en que se le aplicó la orden de verificación de referencia, así como pongo a su disposición en el área de revisión de la plataforma asignada al personal del segundo reconocimiento, el citado vehículo y la mercancía respectiva.

Sin otro particular, quedo en espera del resultado de la revisión.

Atentamente,  
Nombre del Puesto que tiene el Funcionario (13)

Nombre y Firma del Titular de la Unidad Administrativa que Emitió la Orden de Verificación (14)



**MANUAL DE OPERACION  
ADUANERA**

**ADMINISTRACION GENERAL DE  
ADUANAS**

**ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE  
OPERACIÓN ADUANERA**

FECHA DE ELABORACION		NO. PAGINA
MES	AÑO	
	2006	2

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ANEXO 15**

1. Nombre de la Unidad Administrativa que emite la solicitud, debiendo ser la misma unidad que emitió la orden de verificación de mercancía en transporte.
2. Este número lo asignará el personal del segundo reconocimiento, al momento que recibe la solicitud. Es un número consecutivo que debe de llevar el segundo reconocimiento que permita a la autoridad aduanera y a la empresa, tener un control sobre este tipo de solicitudes. Este número deberá estar compuesto con los siguientes campos: 3 dígitos para mencionar la aduana o sección aduanera / 4 dígitos para mencionar el año / el número consecutivo de solicitud que corresponda. Ejemplo: 520/2006/01.
3. Lugar y fecha en que se elabora la solicitud.
4. Nombre del dictaminador aduanero o coordinador de dictaminadores del segundo reconocimiento a quien se dirige la solicitud.
5. Nombre de la Aduana o sección aduanera en donde se encuentra trabajando la persona indicada en el numeral anterior.
6. Marca del vehículo que transporta la mercancía sujeta a revisión.
7. Modelo del vehículo que transporta la mercancía sujeta a revisión.
8. Placas de circulación del vehículo que transporta la mercancía sujeta a revisión.
9. Nombre de la aduana o sección aduanera donde se va a realizar la revisión.
10. Número de la orden de verificación de mercancía en transporte que notificó la autoridad aduanera.
11. Fecha de la orden de verificación de mercancía en transporte mencionada en el numeral anterior.
12. Nombre de la unidad administrativa que emitió la orden de verificación de mercancía en transporte.
13. Nombre del puesto del funcionario que emite la solicitud.
14. Nombre y firma del funcionario mencionado en el numeral anterior, debiendo ser el titular de la unidad administrativa que emitió la orden de verificación de mercancía en transporte.